Guayaquil, a 29 de Julio de 2015

(393)

Señor.

JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito comunicarle a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BANACAMESA S.A.**, celebrada el 29 de julio del presente año 2015, procedió a elegir a usted, **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso hasta que la Junta General de Accionistas designe al titular de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **BANACAMESA** S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre del 2009, ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Pasaje, Abg. Mary Aracely Reyes Arévalo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4.824, el 18 de marzo del año 2010. En dicha escritura constan las atribuciones para que usted pueda desempeñar dicho cargo.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano

GERENTE

C. C. No. 171033947-2



RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía BANACAMESA S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, a 29 de Julio de 2015.

Sr. Jorge Enrique López Solano C.C. No. 171033946-4

Dirección: Calle Séptima de Lomas Primera No. 305, Oficina No. 10, Condominio VQ1 en Lomas de Urdesa.





NUMERO DE REPERTORIO:41.258 FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:14:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía BANACAMESA S.A., a favor de JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, de fojas 33.032 a 33.034, Registro de Nombramientos número 10.450.

ORDEN: 41258

Guayaquil, 19 de agosto de 2015

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUATAGUIL

28 ACO 2015

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 11:10 Firma: 1002